

Resolución de 22 de septiembre de 2025, del Rector de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se hace pública la relación provisional de personas admitidas y excluidas, de la convocatoria de referencia 07/25, aprobada por Resolución Rectoral de fecha 25 de julio de 2025, por la que se convocan contratos de actividades científico-técnicas

De acuerdo con la base 8.1 de la convocatoria de referencia 07/25, aprobada por Resolución Rectoral de fecha 25 de julio de 2025, para la adjudicación, mediante convocatoria pública, de contratos de actividades científico-técnicas, esta Universidad ha resuelto:

Primero: Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas que se relacionan a continuación:

<u>Ref.: IND2533</u> <u>ASPIRANTES ADMITIDOS:</u> Martínez Van der Looven, Nicolas Olías López, Manuel

ASPIRANTES EXCLUIDOS
No se registran aspirantes excluidos

<u>Ref.: IND2534</u> <u>ASPIRANTES ADMITIDOS:</u> Martín Pérez, Daniel

<u>ASPIRANTES EXCLUIDOS</u> No se registran aspirantes excluidos

<u>Ref.: IND2535</u> <u>ASPIRANTES ADMITIDOS:</u> Gil Gamboa, Adrián

<u>ASPIRANTES EXCLUIDOS</u> No se registran aspirantes excluidos

Segundo: Las personas excluidas o que no figuren en la relación de admitidas, dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión o la omisión.

Tercero: Las subsanaciones se presentarán, conforme al artículo 10.2.a) del Reglamento por el que se regula el uso y funcionamiento del Registro Electrónico General de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (BOJA núm. 90 de 13 de mayo 2022), a través Sede Electrónica de la Universidad Pablo de Olavide (https://sede.upo.es/opencms/system/modules/sede/index), accediendo de la siguiente manera: Carpeta Personal → Mis Trámites → Expediente de la Solicitud → Incorporar Documentación.

Carretera de Utrera, Km.1 41013-SEVILLA. ESPAÑA. Tfnos. (34) 95 434 90 91 – 95 434 90 92 Fax. (34) 95 434 92 04 e-mail: dirinvestigacion@upo.es /mrcarlop@admon.upo.es

Código Seguro De Verificación	esDqMZEO4udU0EddTwuZEQ==		22/09/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonia Mercedes Jimenez Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/esDqMZEO4udU0EddTwuZEQ%3D%3D	Página	1/2



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) Nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de configura para las transacciones electrónicas en el mercado interior

2014, Telativo à la identificación electronica y los servicios de confianza para las transacciones electronicas en el mercado interior					1
FIRMADO POR	Sello Electro	ónico de la Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2025	ĺ
ID. FIRMA	firma.upo.es	hNYMWI38cZTZfS/jfGBNaTJLYdAU3n8j	PAGINA	1/2	ĺ



También se podrá realizar a través de los restantes registros electrónicos de cualquier entidad pública a las que se refiere el artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

En Sevilla, a 22 de septiembre de 2025

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DOCTORADO

(P.D.C.: R.R. de 16 de junio de 2025, BOJA n.º 132 de 11/07/2025) Fdo.: Antonia de las Mercedes Jiménez Rodríguez

Carretera de Utrera, Km.1 41013-SEVILLA. ESPAÑA. Tfnos. (34) 95 434 90 91 – 95 434 90 92 Fax. (34) 95 434 92 04 e-mail: dirinvestigacion@upo.es /mrcarlop@admon.upo.es

Código Seguro De Verificación	esDqMZEO4udU0EddTwuZEQ==		22/09/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonia Mercedes Jimenez Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/esDqMZEO4udU0EddTwuZEQ%3D%3D	Página	2/2



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida o cualificada de acuerdo al Reglamento (UE) № 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de

2014, relativo a la identificación electronica y los servicios de conhariza para las transacciones electronicas en el mercado interior					
FIRMADO POR	Sello Electro	ónico de la Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/09/2025	
ID. FIRMA	firma.upo.es	hNYMWI38cZTZfS/jfGBNaTJLYdAU3n8j	PAGINA	2/2	ĺ